

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2022-713** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para la actividad de ampliación de sidrería-asador en calle Juan José Ruano, 8. Expediente ACT.2021/2.*

Por EXPLOTACIONES DE HOSTELERÍA CALETA, S. L.U., se solicita licencia municipal para ampliación de sidrería-asador en calle Juan José Ruano, nº 8, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 7 de diciembre de 2021.

El alcalde,  
Sergio Abascal Azofra.

2022/713